

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROMAPORSA ROMAPOR S.A.,

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de abril del dos mil dieciséis, siendo las 15:h30 y encontrándose presentes, previa convocatoria, los accionistas de la Compañía ROMAPOR S.A. Señores Elva Castro Viuda de Sereni, Aldo Antonio Sereni Castro, Remo Giovanni Sereni Castro, María Elba Sereni C. de Ortiz, Susana Ivonne Sereni de Bucco, Y Giancarla Sofía Sereni C. de Anda, los que resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicada en la ciudadela la Fae Mz.. 20 villa No. 4 de esta ciudad de Guayaquil, lugar donde fueron convocados, con el fin **de conocer y tratar como único y exclusivo punto del orden del día la aprobación del balance por el ejercicio económico del año 2015 de la Compañía ROMAPOR S.A.** Instala la sesión la señora Elva de Sereni, previa comprobación de que realmente están los accionistas que conforman la compañía, pide se de lectura al primer y único punto del orden del día, Leído que fue el orden del día es aprobado, por lo que de inmediato se pasa a conocer y tratar este primer y único punto.

En este estado, se dirige a la junta la señora Gerente, quien expone que como es de conocimiento de los accionistas, la Compañía se halla inactiva, por tanto, durante este ejercicio económico, la compañía no muestra movimientos en sus Estados Financieros, por lo que se ha realizado un balance acorde a la situación financiera que será presentado a la Superintendencia de Compañías así como al SRI, en cumplimiento estricto de la ley, mismo que es puesto en su conocimiento y que pide sea aprobado por esta junta. Los accionistas luego de deliberar consientes de la situación empresarial, RESUELVEN POR UNANIMIDAD aprobar el balance, correspondiente al ejercicio económico 2015, de la compañía ROMAPOR S.A. mismo que será presentado ante los Organismos regentes. Con lo que se da por concluido el punto a tratar, agotado el orden del día, se da por concluida la sesión de Junta General de accionistas, confiriéndose un receso de quince minutos para la elaboración de la presente acta, transcurridos los mismos se vuelven a sentar los mismos socios asistentes

a la Junta para dar lectura al acta, que es aprobada por unanimidad y sin observaciones por estar ajustada a lo tratado y aprobado, como constancia y validez de lo actuado firman en unidad de acto.

Elva Castro Viuda de Sereni
Accionista Gerente

Aldo A. Sereni Castro
Accionista

María Elba Sereni C. de Ortiz
Accionista

Remo G. Sereni Castro
Accionista

Giancarla S. Sereni C. de Anda
Accionista

Susana Sereni de Bucco
Accionista